



Tera Rekuái Morenondeha
**MOAKĀHAPAVĒ
 JEVA REHEGUA**
 Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

Plan de Actividades MECIP - Año 2020



Planificación del Componente Corporativo "Control Estratégico" - Modelo Estándar de Control Interno

Estándar	Actividad	Acciones	Resultados esperados	Año 2020												Recursos	Responsable(s)	
				Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
D I S E Ñ O D E I M P L E M E N T A C I Ó N	4. Elaboración de la Matriz FODA	1. Coordinar Taller de Analisis de Matriz FODA en conjunto con la STP. 2. Revisión de la Misión y Visión institucional. 3. Aprobación y Validación de la MAI. 4. Socialización del PEI - POI - POA	PEI - POI - POA														Recurso de espacio físico- Humano-tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros.	CCI, Responsable, E. MECIP, AII.
	5. Elaboración del Plan de Trabajo.	5.1. Formulación Plan de Implementación del MECIP. 5.1.1. Definir las actividades de Diseño e Implementación. 5.1.2. Definir y asignar roles, y responsabilidades. 5.1.4. Elaborar cronogramas de actividades. 5.1.5. Definir recursos. 5.1.6. Socializar a Directivos de la Institución. 5.1.7. Seguimiento al Avance del Plan.	Acta Plan de Diseño e Implementación														Recurso de espacio físico- Humano-tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros.	Directivo Resp. E. MECIP, AII.

ELABORADO POR: *Luz Carolina Castillo*
 Dirección General de Migraciones

REVISADO POR: *Judith María Pando Rodas*
 Dirección General de Migraciones

REVISADO POR:




Lic. Susana Ceja
 Directora General de Migraciones

APROBADO POR:



Almendra Gómez Álvarez
 Directora Asesora Jurídica
 Dirección General de Migraciones

	Actividad	Acciones	Resultados esperados	Año 2020												Recursos	Responsable(s)	
				Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	1. Diseñar e Implementar el Estándar Acuerdos y Protocolos Éticos.	1.1.5. Elaboración Código de Ética coherente con la función constitucional de la Institución. 1.1.6. Difusión del Código de Ética a todos los públicos que se relacionan con la Institución y a los funcionarios Públicos de la Institución. 1.1.7. Implementación del código de Ética en las las relaciones con los funcionarios y con los diferentes grupos de interés.	Acto Administrativo definiendo el Código de Ética														RR.HH. espacio físico, computadora, impresora, hojas, Agua, Café, móvil, viáticos, combustible.	Directivo Resp. E. MECIP.
	Diseñar e Implementar el Estándar PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO	Convocar a los integrantes del Comité de Buen Gobierno para la elaboración de Código de Buen Gobierno. Difusión del Código de Buen Gobierno a todos los públicos que se relacionan con la Institución y a los funcionarios Públicos de la Institución. Implementación del código de Buen Gobierno en las las relaciones con los funcionarios y con los diferentes grupos de interés.	1- Acta de Reunión 2- Código de Buen Gobierno elaborado y socializado														Recurso de espacio físico- Humano- tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros.	Equipo de Trabajo MECIP/Comité de Buen Gobierno/responsable MECIP DGM/CCI/AI/MAI
	2. Diseñar e Implementar el Estándar Desarrollo del Talento Humano	2.1. Elaboración de la plítica de Desarrollo del Talento Humano, teniendo en cuenta los criterios del Modelo. 2.2. Difusión de las políticas y procedimientos de Desarrollo del Talento Humano en todos los niveles de la Institución.	Acto Administrativo definiendo la Política del Talento y socialización de la misma														Recurso de espacio físico- Humano- tecnologico y de insumos patrimoniales y de suministros.	CCI, E. MECIP, AII.

ELABORADO POR: 
Lic. Luz Carolina Castillo
Dirección General de Migraciones

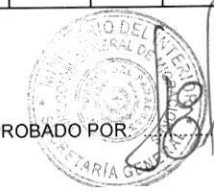

Lic. JUDITH MARÍA PANDO RODRÍGUEZ
Dirección General de Migraciones

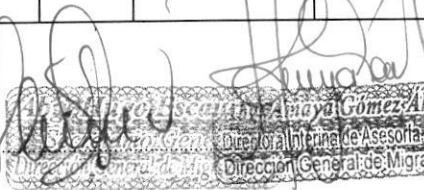
REVISADO POR:




Lic. Susana Colorado
Directora Interna
del Talento Humano
Dirección General de Migraciones

APROBADO POR:




Lic. Anaya Gómez Álvarez
Directora Interna de Asesoría Jurídica
Dirección General de Migraciones